


**CENTRO 8 DE MARZO**  
CENTRO DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN E HISTORIA DE MUJERES

**ACTO PÚBLICO DEL C8M 16 abril 2019**

- **“Las mujeres y la igualdad en la II República. Memoria y homenaje”**
  - **Gloria Nielfa Cristóbal**. Catedrática Emérita. Dep. Historia Moderna e Historia Contemporánea. Universidad Complutense de Madrid. Premio Clara Campoamor 2019 del Ayto. de Madrid
- **“Las mujeres y la igualdad ante la agenda electoral 28A y 26M”**
  - **Paqui Guisado Adame**. Presidenta del Fórum de Política Feminista
  - **Elena Blasco Martín**. Secretaria confederal de Mujeres e Igualdad de CCOO
- Presentando la **Red C8M**:
  - **Red Ecofeminista** (Dina Garzón Pacheco, coord.)

## ACTO público DEL CENTRO 8 DE MARZO Madrid, 16 abril 2019



De izda a derecha: Paqui Guisado Adame, Elena Blasco Martín, Gloria Nielfa Cristóbal y Dina Garzón Pacheco. Fotografía de Julián Rebollo.



De izda a derecha: Gloria Nielfa Cristóbal, Elena Blasco Martín, Paqui Guisado Adame y Dina Garzón Pacheco. Fotografía de Julián Rebollo.

## **Las mujeres y las luchas por la igualdad, en la República y ante momento político y electoral**

Organizado por el C8M, ha tenido lugar este 16 de abril un acto público centrado en abordar el protagonismo, luchas y demandas de las mujeres y los avances en igualdad en dos momentos políticos fundamentales: en primer lugar, durante la II República (y con ello, hacer genealogía, con memoria y homenaje a estas mujeres), para lo que se contó con la exposición de la especialista en historia contemporánea de las mujeres y las relaciones de género, la catedrática emérita de la Universidad Complutense de Madrid y Premio Clara Campoamor del Ayuntamiento de Madrid 2019, Gloria Nielfa Cristóbal.

En su intervención, Gloria Nielfa Cristóbal expuso que el cambio de Régimen en la República y los muchos avances legislativos, en educación, cultura, política y autonomía para las mujeres que sucedieron en esos años fue el resultado de un largo proceso germinado en décadas de lucha del asociacionismo feminista y el pequeño, pero existente, movimiento sufragista. Destacó nombres sobresalientes, como Clara Campoamor, Victoria Kent, Margarita Nelken, Matilde Huici, Dolores Ibárruri y otras muchas organizaciones y mujeres con logros fundamentales en política (estatal y local), cultura, educación, asociacionismo, trabajo, etc.

Con las intervenciones de Paqui Guisado Adame, presidenta del Fórum de Política Feminista, y Elena Blasco Martín, secretaria confederal de Mujeres e Igualdad de

CCOO, se abordó el actual momento político, con convocatorias electorales de distinto nivel pero esenciales (generales, municipales, europeas) en un contexto de desigualdades y discriminaciones agravadas por la crisis, los recortes, el neoliberalismo y el avance de una ultraderecha clasista, xenófoba, homófoba y misógina. Paqui Guisado expuso los puntos principales del “Manifiesto feminista ante las elecciones legislativas del 28A”, y Elena Blasco Martín defendió la agenda social y la necesidad de centrar el debate en la recuperación del Estado del Bienestar, clave para la igualdad.

Dina Garzón Pacheco, coordinadora de la Red Ecofeminista, dio a conocer esta asociación colaboradora de la Red C8M: un espacio de sororidad en torno al ecofeminismo crítico de herencia ilustrada que conecta las formas de opresión y explotación del capitalismo patriarcal sobre mujeres y ecosistemas y que se plantea como alternativa a la globalización neoliberal. El acto se cerró con un rico diálogo con las asistentes, quienes resaltaron la importancia de los valores igualitarios de la República y la necesidad de recuperar las genealogías feministas, y llamando a la movilización de las mujeres ante estas convocatorias electorales, para ser motor de transformación social.



Intervención de **Gloria Nielfa Cristóbal**

## “Las mujeres y la igualdad en la II República. Memoria y homenaje”



### **Gloria Nielfa Cristóbal**

Catedrática Emérita. Dep. Historia Moderna e Historia Contemporánea. Universidad Complutense de Madrid.

Cofundadora de la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (AEIHM), del Frente de Liberación de la Mujer (1976) y del Instituto de Investigaciones Feministas (1988) de la Universidad Complutense de Madrid.

Premio Clara Campoamor 2019 del Ayuntamiento de Madrid.

**EXTRACTO DE LA INTERVENCIÓN:** “La implantación de la República permitió que se estableciera un marco de igualdad en el que pudieron fructificar las demandas de un grupo de mujeres que venían reclamando cambios en el modelo vigente de relaciones entre hombres y mujeres, a través de distintas asociaciones y publicaciones periódicas.

En ese sentido, es preciso recordar también los avances educativos que las mujeres habían venido experimentando en las décadas anteriores, al reducirse su nivel de analfabetismo y aumentar su presencia en la enseñanza secundaria y universitaria, lo que les permitió irse abriendo camino en nuevas profesiones, aunque fuera de forma minoritaria, y hacer oír su voz en la vida pública.

Ya el Gobierno provisional de la República dicta algunas medidas igualitarias, y otras derivan de la aprobación de la Constitución de 1931, concretamente la igualdad ante la ley, el sufragio universal, la igualdad de los hijos legítimos e ilegítimos, y la posibilidad de investigación de la paternidad.

En estas reformas y en las leyes de divorcio, matrimonio civil y reforma del Código Penal tuvieron un papel destacado mujeres como la diputada Clara Campoamor y la

abogada Matilde Huici, ambas vinculadas previamente a la JUF (Juventud Universitaria Femenina) y al Lyceum Club, organizaciones no partidistas que habían llevado a cabo distintas campañas reivindicativas. Por otra parte, la brevedad del periodo republicano y los cambios políticos que se sucedieron no permitieron que algunos de los principios igualitarios establecidos en la Constitución se desarrollaran en la legislación: no se llevó a cabo una reforma del Código Civil, no se llegaron a aprobar los proyectos de régimen económico del matrimonio, y la igualdad de derechos entre los cónyuges solo se estableció por ley en 1937, ya durante la Guerra Civil. En el ámbito laboral, se introdujo el Seguro de Maternidad y se decretó que el matrimonio no fuera causa de pérdida del empleo para las mujeres, si bien la discriminación salarial siguió siendo la tónica habitual.

Aparte de las medidas legales, para las mujeres tuvo una especial importancia, como alumnas y como docentes, la política educativa del primer bienio republicano, con el impulso a la creación de escuelas, a la dotación de puestos de Magisterio y la implantación del régimen de coeducación.

La nueva ciudadanía de las mujeres estimuló el asociacionismo femenino y la publicación de una prensa propia. Así, entre otras, se crean en esos años la Unión Republicana Femenina (URF), fundada por Clara Campoamor en 1931, como ámbito de confluencia de las mujeres de los distintos partidos republicanos; la Asociación Femenina de Educación Cívica ("la Cívica"), en 1932, liderada por María Lejárraga, que desplegó una importante labor educativa, sin distinción de credos religiosos ni matices políticos; Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, presidida por Dolores Ibárruri, en 1933, que daría lugar más tarde a la Agrupación de Mujeres Antifascistas; Acción Política Femenina Independiente (APFI), lanzada en 1934 por Julia Peguero, presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, que pretendió integrarse posteriormente en el Frente Popular, como una candidatura de mujeres, sin conseguirlo. Por su parte, Mujeres Libres estaba formada por mujeres anarquistas que propugnaban una emancipación de las mujeres desde una perspectiva de clase.

En conclusión, el cambio de régimen y la confluencia de mujeres de distintas generaciones comprometidas con la igualdad dieron lugar a una serie de logros que se perdieron con la derrota de la República en la guerra civil".



Intervención de **Paqui Guisado Adame**

## “Las mujeres y la igualdad ante la agenda electoral 28A y 26M”



**Paqui Guisado Adame**

Presidenta del Fórum de Política Feminista

**@forumpfeminista**

**INTERVENCIÓN:** “Como todas sabemos, el próximo 26 de abril tendrán lugar las elecciones generales, en las que vamos a elegir a los miembros de las dos cámaras, Congreso de los Diputados y Senado. Además, el 26 de mayo de 2019, se elegirán más de 64000 cargos de más de 8000 ayuntamientos, siete cabildos, tres consejos insulares y tres diputaciones forales. A la vez se votarán a 866 diputadas y diputados de 13 Comunidades Autónomas (salvo Valencia, País Vasco, Cataluña y Andalucía) y 54 para el Parlamento Europeo.

### 1. contexto político

En junio de 2018, tras la exitosa moción de censura al Gobierno de Mariano Rajoy impulsada por el PSOE, el Congreso de los Diputados investió como presidente a Pedro Sánchez. Es indudable que este cambio de partido del gobierno abrió un nuevo panorama para la lucha feminista. Sin embargo, es fundamental remarcar que ello no ha supuesto en ningún caso un desgaste en la validez y actualidad de nuestras reivindicaciones.

De este cambio de gobierno, tras la intensa travesía en el desierto en materia de igualdad que representaron los años del Partido Popular, dependía las iniciativas contra la violencia de género, y un Presupuesto para 2019 que devolviera los recortes en atención a la dependencia, vivienda social, empleo y en general políticas contra la

desigualdad. No obstante, el año 2018 terminó con unas elecciones autonómicas andaluzas cuyos resultados han despertado todas las alarmas, ante la irrupción en el panorama político de una fuerza electoral de orientación ultraderechista.

Nos encontramos en un momento político complejo, caracterizado, entre otras cosas, por la fragmentación de los partidos progresistas; por la radicalización del PP ante la mal llamada “ideología de género”; por la apuesta de Ciudadanos a favor de un feminismo hecho y diseñado a su medida, el considerado “feminismo liberal”; y por la irrupción de nuevos partidos de los extrema derecha que hacen gala de un antifeminismo explícito, con propuestas ultraconservadoras que atentan contra los derechos de las mujeres conquistados en las últimas décadas.

Hemos de tener en cuenta que, ante esta situación, las próximas citas electorales pueden ser clave para que la ciudadanía escoja un modelo de gobernanza (estatal, municipal, autonómica y europea) donde las personas y sus derechos ocupen el eje central y principal de la función política. Solo de esta manera se incidiría en los cambios estructurales necesarios: en los sistemas de producción y consumo, en la educación en igualdad, en la sanidad pública y universal, en un sistema judicial sin sesgos de género, en unas leyes que amparen las violencias machistas de forma integral, en una ley que permita transitar hacia la abolición de la prostitución y la trata y de cualquier expresión de cosificación sobre nuestros cuerpos. Todo ello sin olvidar la necesidad de una política integradora de inmigración. Con nuestro voto feminista podemos modificar sustancialmente las desigualdades que nos afectan por el hecho de ser mujeres, y la oportunidad de superarlas es beneficioso para toda la ciudadanía, incluidas las personas refugiadas y migrantes.

Cabe recordar que las Comunidades Autónomas gestionan más del 35% del gasto público del país, con importantes competencias en sanidad, la educación y los servicios sociales, mientras que, por otra parte los ayuntamientos gestionan hasta ahora el 13% del gasto público. En consecuencia, la elección de cargos públicos a nivel municipal y autonómico es un aspecto clave para asegurar que las políticas de igualdad entre hombres y mujeres cuentan con recursos suficientes para ser implementadas con éxito.

2. Trabajo realizado por la Plataforma de Organizaciones Feminista ante las elecciones generales del 28 abril de 2019.

Desde esta Plataforma se elaboró un Manifiesto firmado<sup>1</sup> ya casi por 200 organizaciones feministas, cuyo lema central es: NI UN PASO ATRÁS HASTA ALCANZAR LA IGUALDAD REAL.

Las principales reivindicaciones que conforman la agenda feminista quedan recogidas en 10 ejes: 1. Lucha contra la violencia de género /2. Más empleos de calidad y reversión de los recortes, que aumentan la desigualdad. /3. Cobertura suficiente de la educación infantil de 0 a 3 años y la atención por dependencia. / 4. Mecanismos

---

<sup>1</sup> Manifiesto feminista ante las elecciones legislativas del 28A:  
<https://feministaslecciones2019.blogspot.com/2019/04/manifiesto-feminista-ante-las.html>

institucionales para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. /5. Aprobación de una ley integral contra la explotación sexual de mujeres en prostitución y trata. / 6. Sanidad pública universal. /7. Ecofeminismo en la producción y el consumo. / 8.Vivienda. /9. Fronteras, migraciones, refugio y ciudadanía. / 10.Educación para la igualdad.

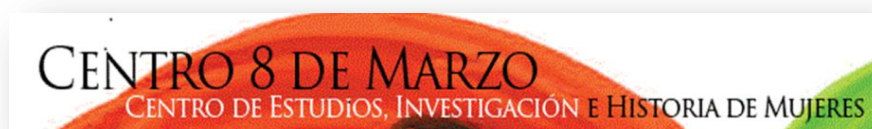
3: Presente y futuro.

La conciencia feminista ha calado socialmente de manera paulatina. Tal es su grado de consolidación que el 58% de las mujeres y un 46% de los hombres se declaran feministas CITAR FUENTE. Algunos de los factores que han influido tiene que ver con las implicaciones de la crisis económica, incidiendo esta de manera importante en las vidas de las mujeres al verse afectada todas las políticas públicas (Ley de Dependencia, el presupuesto para la violencia de género, la educación infantil pública, etcétera). No podemos olvidar tampoco los efectos desbastadores de una reforma laboral, que hizo aún más difícil la situación para amplios sectores de la sociedad.

Otro factor a tener en cuenta es la incorporación de las personas jóvenes al movimiento feminista, que viene a facilitar de una forma significativa el camino hacia un cambio generacional en el mismo. Unido a este aspecto también hay que tener en cuenta el papel de las redes sociales y de los medios de comunicación, así como la intensa movilización social en torno a reivindicaciones asociadas al movimiento feminista (Tren de la libertad que paró la reforma de la Ley del aborto que nos querían imponer, o la gran manifestación de la Plataforma 7N en 2015, y especialmente el 8M de 2018 y 2019).

Pero tenemos un gran desafío como movimiento social: como proceder para que esta fuerza no se pierda continuidad, tal y como ha sucedido en el pasado con otros grandes ciclos de movilización. Es sabido que el movimiento tiene una fuerte implantación y capacidad de convocatoria, pero el reto está en mantener todas las reivindicaciones de manera estable y permanente, sin que el sujeto político del feminismo, las mujeres, dejen de estar en el centro de las reivindicaciones.

Desde aquí quiero compartir mi preocupación por cómo vamos a afrontar el futuro, que pasos o estrategias vamos a poner en marcha y hacia dónde queremos ir. Estoy segura de la necesidad de aunar esfuerzos en la lucha feminista para reflexionar, construir y avanzar, sin caer ni en la autocomplacencia ni tampoco en una frustración continua”.





Intervención de **Elena Blasco Martín**

## “Las mujeres y la igualdad ante la agenda electoral 28A y 26M”



**Elena Blasco Martín**

Secretaria confederal de Mujeres e Igualdad de CCOO

@EBlascoMartin

**INTERVENCIÓN:** “Buenos tardes a todas. El acto de hoy esta dedicado especialmente a la participación y la visibilidad de las mujeres en dos de los tantos momentos en los que las mujeres fuimos, somos y seremos claves para el devenir de un nuevo escenario político y social. La II Republica, donde las mujeres dejamos claro que queríamos libertad, derechos e igualdad y la celebración de los próximos comicios electorales.

Hoy nos situamos en un escenario muy diferente, y ahora ya no se cuestiona nuestra participación en el ámbito laboral, nuestra contribución en el escenario económico, político ni social, pero siguen existiendo y perdurando los estereotipos y roles sexistas de una antañá concepción cultural e histórica que hace que siga existiendo la división sexual del trabajo, y con ella la inexistente igualdad real y efectiva.

La desigualdad, la discriminación y la precariedad que venimos padeciendo las mujeres y en contra de la que luchamos ya no solo cada 8 de marzo, sino todos los días de nuestra vida, pueden convertirse en el mejor escenario al que podremos optar si sigue adelante este deterioro de las políticas progresistas, el avance generalizado de esa mentalidad ultraderechista clásica (xenófoba, homófoba y misógina) a nivel internacional.

La perduración de la crisis, los recortes y el neoliberalismo sangrante que ahora surge en nuestro país con una esfera política “del todo vale”.

Un marco político que por otro lado visto la repercusión mediática y la trascendencia electoral que puede tener el feminismo, de repente hemos entrado en una especie de histeria de aprovechamiento del discurso feminista.

Hay quienes lo asumen como suyo y como propios los argumentos, las líneas de acción y las propuestas sociales de los diferentes movimientos feministas; y hay quienes lo utilizan para un sinnúmero de manifestaciones injustificadas, intolerables e incluso denunciadas, alimentadas por la deformación de ese mismo discurso feminista, para humillar, arrebatarnos y atacarnos como mujeres en nuestros derechos y libertades.

Por otro lado, tenemos claro que la crisis y sus efectos han provocado una mayor desigualdad, una falta de reparto de riquezas y un claro aumento de la discriminación de género.

El debilitamiento de las relaciones laborales, la precariedad en el trabajo y especialmente la desaparición de la agenda social, nos ha llevado a esta deriva de falta de coordinación entre legislación, progreso de normas y actuaciones concretas que permitan cubrir la necesidad social.

La individualización de los problemas, la deslegitimación de la defensa de los derechos colectivos y sus herramientas, como la negociación colectiva o el diálogo social, son producto de esa inactividad parlamentaria y ejecutiva a la hora de buscar soluciones y desarrollos gubernamentales para salir ya no de la crisis sino además recuperar los derechos sociales, económicos y políticos anteriores a la misma.

Y es ese papel de recuperadoras, donde tengo claro que las mujeres somos claves a la hora de colocar la agenda social y una nueva redistribución de la riqueza, que ahora si, sea continuada en el tiempo, algo complicado en el momento en que vivimos en donde la inestabilidad política es tan abrupta.

Pero nuestra participación, puede hacer que esto cambie, y de nuevo el mundo vire hacia un Estado Fuerte que genere mayores niveles de igualdad.

“Ser mujer no es fácil” pero en un mundo en donde se nos penaliza laboral, profesional y socialmente por nuestro sexo, género y capacidad reproductiva; es aún más complicado conseguir una valoración positiva de todas y cada una de nuestras cualidades, capacidades y talentos en la justa medida que se merecen.

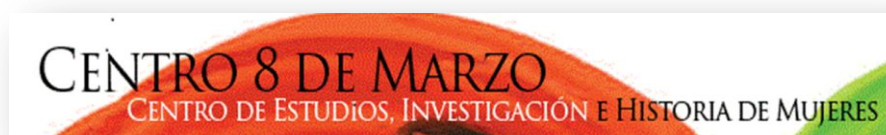
Por desgracia, no estamos ante un panorama social y político propicio para conseguirlo, pero nosotras si de algo sabemos es de luchar, perseverar, resistir y vencer.

La solución no pasa por convertirnos en máquinas reproductivas de futuros niños y niñas que vengan a una sociedad sin un horizonte igualitario, donde campe la falta de derechos y las libertades sean casi un recuerdo.

La solución se encuentra en valorar a las mujeres y sus capacidades laborales, la solución se encuentra en sociedades donde la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, Estado y sociedad sea una realidad.

Mirar lo demostramos todos los días, pero lo hemos demostrado al mundo especialmente estos dos últimos 8 de marzo, somos el germen de la identidad colectiva del futuro, somos las únicas que hemos unidos fuerzas para conseguir movilizaciones históricas, inclusivas, intergeneracionales, solidarias. No dejemos que se apoderen de nuestra voz, de nuestro poder y de nuestra capacidad transformadora.

Creo sinceramente que de nuevo nos toca inclinar la balanza con nuestra participación y voto hacia esa transformación, que permita un escenario político, un estado de bienestar que nos englobe, nos proteja y responda a nuestras demandas y que nos permita ser, lo que queramos ser”.



## PRESENTANDO LA RED C8M

Intervención de **Dina Garzón Pacheco**, presentando a la **Red Ecofeminista**



**Dina Garzón Pacheco**

Coordinadora de la Red Ecofeminista

@DinaGarzon

@RedEcofeminista

[www.redecofeminista.org](http://www.redecofeminista.org)



**INTERVENCIÓN:** “Nos constituimos en 2012 como grupo para apoyar que el ecofeminismo sea una opción cada vez más aceptada y valorada por las personas que quieren un cambio de modelo político y ético. Nuestros valores son el ecologismo político, la ética ambiental y el feminismo; nos inscribimos en las corrientes ecofeministas, no esencialistas, que vienen teorizándose y organizándose desde los años 70. Estamos convencidas de que vivimos un

momento crucial para el futuro del planeta en el que no es posible esperar más para integrar en la política cotidiana el discurso del ecologismo político y del ecofeminismo.

Somos mujeres feministas. Como tales estamos muy preocupadas por la reacción neomachista que se está produciendo en la sociedad y que afecta a nuestras conquistas de las últimas décadas. Ahora vemos no sólo como se ponen en duda, desde sectores influyentes socialmente, cuestiones de radicalidad democrática como la paridad, sino incluso cuestiones de derechos humanos básicos como la lucha contra la violencia machista. Y vemos cómo este neomachismo se ha organizado y ha encontrado su veta ideológica y social. Todo esto demuestra que existen grandes resistencias a la igualdad en todos los ámbitos.

Por eso pensamos que es el momento de que las feministas nos organicemos y demos un paso al frente, en todas las organizaciones políticas, sociales, económicas. Nosotras lo hacemos desde los principios del ecofeminismo crítico.

Tomamos como referente la obra ecofeminista de la filósofa Alicia H. Puleo, quien en *Ecofeminismo para otro mundo posible* (Cátedra, Feminismos, 2011) sentó las bases del ecofeminismo crítico, de tradición ilustrada. Ella ha expresado: “Ante un planeta finito y desigual, el ecofeminismo se plantea como una respuesta que redefine al ser humano en clave feminista y una alternativa ecológica a la globalización neoliberal”.

Desde la Red Ecofeminista analizamos, reflexionamos y proponemos otra mirada a temáticas que se vertebran en los ejes feminista, ecologista y animalista. Nos preocupan tanto las reivindicaciones feministas como otros vinculados a las corrientes ecológica y animalista, y las interrelaciones entre ellos, como consecuencia de una ideología patriarcal y una explotación neoliberal que subordina y oprime a las mujeres y la Naturaleza (incluida la animal). Por eso nos preocupan y nos movilizamos de manera especial en temas que nos afectan al conjunto pero que tienen un impacto especial en las mujeres, y en especial en las que están en situación más vulnerable, en cualquier parte del mundo, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y extinción de especies, la contaminación química, la agroindustria intensiva y contaminante, Peak oil, los residuos, la superpoblación, el extractivismo, el maltrato animal generalizado... Y estamos especialmente alertas ante antiguos y nuevos peligros para las mujeres, la pervivencia del racismo y la homofobia, y todas las formas de violencia contra las mujeres”.



## Resumen del Debate

Por parte de las personas asistentes, se plantearon diversas reflexiones y preguntas dirigidas a conocer más los valores de la II República, sus aportes en igualdad de género, especialmente a través de sobresalientes mujeres de la época que desde diversos ámbitos (cultural, político, educativo, artístico, jurídico, económico, laboral...) abrieron camino. También se establecieron similitudes con la época actual y los riesgos de retroceso para las mujeres y la igualdad ante el avance de la ultraderecha, y se lanzó una llamada unánime a participar activamente en los procesos electorales del 28 de Abril y el 26 de Mayo. El diálogo establecido resultó muy enriquecedor.



### FOTOGRAFÍAS del Acto:

**Julián Rebollo Pérez**, de la Secretaría Confederal de Comunicación de CC00

@julenc00

